

## RESUMEN EJECUTIVO

- Informe Auditoría Interna N°** : **INF:OPCE/DE/UAI/N°005/2022**
- Correspondiente al examen** : Informe de Control Interno de la “Auditoría de Confiabilidad a los Registros Contables y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa-OPCE”.
- Por el periodo** : Por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.
- Ejecutada en cumplimiento** : De acuerdo al Programa Operativo Anual de la gestión 2022 del Área de Auditoría Interna del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa.
- Objetivo del examen** : El objetivo es emitir una opinión respecto a la confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa-OPCE, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Gubernamental Integrada, la situación patrimonial y financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos y los cambios en la cuenta ahorro-inversión-financiamiento.
- Asimismo, si el control interno relacionado con la presentación de la información financiera, han sido diseñados e implantados para lograr los objetivos de la entidad.
- Para este propósito los objetivos específicos del examen son los siguientes:
- Establecer si los saldos expresados en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, fueron expuestos en aplicación a las Normas Básicas de Contabilidad Gubernamental Integrada y Normas Básicas del Sistema de Presupuesto.
  - Determinar la existencia adecuados de los registros presupuestarios y contables que sustenten la información contenida en los Estados Financieros.



- Comprobar la existencia documentación válida que respalde las operaciones anotadas en los registros presupuestarios y contables.


**Objeto del examen**

: El objeto del examen está constituido en la documentación de respaldo relativa a las transacciones presupuestarias, financieras y patrimoniales que respaldan los diferentes saldos o afirmaciones expuestos en los registros contables y estados financieros al 31 de diciembre de 2021, consistente en: Balance General Comparativo, Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativo, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios del Patrimonio Neto Comparativo, Cuenta de Ahorro - Inversión - Financiamiento (CAIF), Mayores por objeto de Gasto, Ejecución Presupuestaria de Recursos, Ejecución Presupuestaria de Gastos, Conciliación Bancaria-Saldo, Activos Fijos Resumen por Objeto de Gastos y por Grupo Contable, Activos Fijos Incorporados, Inventario de Activos Fijos por Grupo Contable, Cuadro de Actualización de Almacén según Norma Contable N° 3, Cuadro de Almacenes Saldo Físicos y Saldos Valorados, Notas a los Estados Financieros, Registros de Ejecución de Recursos (C-21) y Gastos (C-31), Balance de Sumas y Saldos, Libros Auxiliares contables, Registros Contables, Asientos Manuales, y Otras documentaciones referente al sistema contable.

Asimismo, se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, que dieron lugar a las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- 6.1.** Pago de vacaciones devengadas en demasía a ex servidores(as) públicos
- 6.2.** Compra materiales y suministros sin ingreso a Almacenes ni expuesto en el Balance General de la gestión 2021
- 6.3.** Deficiencias en el registro contable y presupuestario
- 6.4.** Inadecuada apropiación presupuestaria

La Paz, 31 de marzo de 2022



Lic. Aud. Fredy H. Ticona Leonardini  
AUDITOR INTERNO  
OBSERVATORIO PLURINACIONAL  
DE LA CALIDAD EDUCATIVA  
RAIG No 00060-153 CAUB No 2581

FHTL.  
C.c. Arch.

000002

MINISTERIO DE EDUCACION



UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

# ACTA

# COMUNICACION

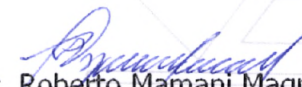
# RESULTADOS

LA PAZ - BOLIVIA  
2022

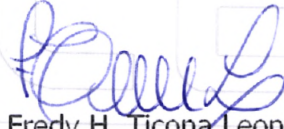
## ACTA DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

La Unidad de Auditoría Interna remitió a la Dirección Ejecutiva el Informe **INF: OPCE/DE/UAI N° 005/2022** de fecha 25 de marzo de 2022 de control interno "Auditoría de Confiabilidad a los Registros Contables y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa-OPCE", en cumplimiento al inciso 07 del numeral 306 (Comunicación de Resultados) de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental aprobado con Resolución N° CGE/094/2012 por la Contraloría General del Estado. Por tanto, el Area Administrativa y Financiera realiza sus comentarios con nota NI: OPCE/DE/AAF/ADM/21/2022 del 29 de marzo de 2022, recepcionado por Auditoría Interna en fecha 30 de marzo de 2022 a horas 13:55, y se procedió a la suscripción de la presente Acta de Comunicación de Resultados en fecha 30 de marzo de la presente gestión.


Como constancia de la conformidad, firmamos al pie del presente documento:




Lic. Roberto Mamani Magne  
**DIRECTOR EJECUTIVO**  
OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA  
CALIDAD EDUCATIVA-OPCE



Lic. Fredy H. Ticona Leonardini  
**PROFESIONAL II AUDITOR INTERNO**  
OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA  
CALIDAD EDUCATIVA-OPCE



Lic. Justo R. Patty Alcon  
**RESPONSABLE FINANCIERO**  
OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA  
CALIDAD EDUCATIVA-OPCE



Lic. Victor Hugo Rada Medrano  
**RESPONSABLE ADMINISTRATIVO**  
OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA  
CALIDAD EDUCATIVA-OPCE